

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

ANO VII.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1.50
Provincias, trimestre.	5.00
Extranjero, id.	10.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.10
Para remitentes, 25 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

COINCIDENCIAS

La opinión pública ha vuelto a alarmarse profundamente en la capital de Cataluña, con el supuesto hallazgo de una fábrica de bombas en Puebla de Segur, donde ya ha encontrado la policía barcelonesa, el hilo del terrorismo, representado por un libro de Química, que contiene (cosa rara) algunos capítulos consagrados a los explosivos. El empleado de la administración civil de Lérida, que ha denunciado el hecho al ministro de la Gobernación, y al gobernador de Barcelona, debe estar al mismo nivel de cultura que la policía, en cuanto que su alarma depende de vivas señales que manchan las páginas del tratado de Química. Nos parece que el horroroso hallazgo, será una de tantas planchitas, que nos tiene acostumbrados la policía de Tressol.

Supongamos por un momento, que efectivamente la policía por conducto del funcionario público de Lérida, haya encontrado la verdadera pista de esos extraños fabricantes que se industriaban en la construcción de bombas para matar con ruido en la plaza pública, y veamos la coincidencia rara de haber sido estos industriales del terror sirvientes del colegio de los Escolapios, situado en el paseo de Gracia.

El *Heraldo de Madrid*, da los siguientes datos de los dos detenidos en Puebla:

Los detenidos Buenaventura Pujol y Enrique Boixeren continúan rigurosamente incomunicados.

Assegura que abandonaron ambos esta ciudad dos días después de haber estallado la última bomba en el mirador de la Rambla de las Flores.

También se dice que había realizado experimentos de explosivos en las afueras de Barcelona.

Tuvieron los dos su domicilio en esta ciudad, sirviendo como criados en el colegio de Balmes, de religiosos escolapios, situado en el paseo de Gracia.

Enrique Boixeren tiene 22 años y fue alistado como soldado con destino a la infantería de Marina, eximiéndose por ser hijo de viudo.

Mientras sirvió en el colegio no se notó en él nada anormal, teniendo en mucho el estudio y dando pruebas de ser hombre extraordinariamente trabajador y discreto.

Al cabo de año y medio mostró deseos de marcharse sustituyéndole Buenaventura Pujol por recomendación suya.

Medio año estuvo éste sirviendo en dicho colegio, y tampoco viose en él nada extraño que hiciese sospechar.

Este tiene veintiocho años, y es de natural menos comunicativo que su compañero Enrique.

Marchóse Pujol al terminar el verano último, y desde entonces dicen los padres escolapios que nada volvieron a saber de él.

A raíz de la explosión de la bomba de la calle de Fernando, se habló con mucha insistencia de una mujer que era profesora de un convento, y relacionaban este conocimiento con la explosión, pues la referida mujer había pasado pocos minutos antes por la indicada calle, desde la plaza de la Diputación a la Rambla.

Al verificarse el descubrimiento de Puebla, vuelve otra vez a agitarse la idea de buscar en otra parte distinta de los centros anarquistas, a los verdaderos autores del terrorismo catalán.

En otras ocasiones, hemos hecho algunas reflexiones sobre este particular, sosteniendo que el acrate de acción, es un tipo solitario, enemigo de compartir con otros la inmortalidad, única aspiración de su espíritu transformado. A los centros donde se habla con calor de estos sucesos, no van más que comentaristas más cobardes que liebres, que se acogen a estas extravagancias para librarse de una manera que juzgan más decente de los deberes de una Nación libre, deberes que requieren algún valor cívico, y que no utilizan porque tienen miedo.

Si los politizantes de Barcelona, no hubieran sido tan ignorantes y de tan mala fe, el terrorismo que se inició en la calle de Cambios, habría desaparecido.

Los hechos tienen siempre una explicación, más o menos atinada, y no hay más que fijarse a quienes pueden aprovechar los acontecimientos para insinuar una ruta que conduzca derechamente a encontrar a los autores, si como ocurre con los atentados de Barcelona, aquellos huyen el bullo.

Las bombas colocadas al azar en cualquier calle, para que al estallar sembraran la muerte y el espanto, no es obra de una secta avanzada que odia a la autoridad y a los privilegiados con las riquezas de la tierra; parece por el contrario que la colocación de las mismas, se dirige contra los intereses materiales del país, que se perjudican de una manera lamentable. Esto hace que se despierte el odio contra la autoridad torpe o impotente para evitar estos crímenes, y como esta autoridad depende del poder central, vienen las exageraciones separatistas, predicadas no solamente en Cataluña, sino en las provincias vascongadas.

La circunstancia de haber sido sirvientes de los Escolapios, los detenidos en Puebla, pone sobre el tapete la magna cuestión del separatismo y del terrorismo.

Desgraciada coincidencia, dirán los padres Escolapios del Paseo de Gracia; torpeza de nuestras autoridades

dirán las gentes pacíficas de Barcelona, que no pueden tener la satisfacción de que alguna vez se busque por la derecha, lo que la experiencia ha demostrado no está en la extrema izquierda.

La ciudad y los carcas.

La prensa local, sin distinción de procedencias ni banderías, ha pedido año tras año a todos los alcaldes, la transformación y el engrandecimiento de la ciudad, a fin de convertirla, de un lugar polvoriento y misero, en una población hermosa y espléndida.

Después de largo tiempo de tenaz campaña, ese elevado anhelo de mejoramiento y de progreso ha penetrado al cabo en la Casa Consistorial, y cuando en ella reina ahora, por fortuna, el espíritu reformador que la opinión pública aplaude, ¿qué dirán ustedes que se le ocurre a la prensa nea? (Ella había de ser! No podía suceder de otro modo!) Pues se le ocurre arremeter contra ese espíritu innovador y progresivo, que a la mejora y al adelanto de la ciudad propende, y gritar con toda la fuerza de sus pulmones: ¡No más adoquinado! ¡No más reformas urbanas! ¡A la higienización, al aso, a la salubridad de la población, que es lo único que importa!

Para los carcas, por lo visto, asfaltar y adoquinar las calles de la ciudad, desterrar de ellas el polvo, abrir amplias y espaciosas vías, todo eso, no es higienizar la población; todo eso, es lujo, prodigalidad y despilafar. Estos republicanos que lo aplauden, no saben lo que se pescan. Los neos, los doctos neos, únicos sabios e higienistas de nuevo cuño, han averiguado ahora que para desterrar los gérmenes de la viruela y del tifus en una población, lo más conveniente es dejar sus calles trocadas en pocilgas. Nada de adoquines, nada de asfalto; sigan los pavimentos de la ciudad, lo mismo que en tiempos de nuestros tatarabuuelos: eso es lo único discreto y digno de loa, en opinión de los higienistas carcas.

Y el derroche inaudito de la expropiación del almacén de Morrison? Eso saca de sus casillas a los neos, indigenas. ¡Qué locura! ¡Qué insensatez! A la población, según ellos, no se le da un ardite de tal reforma. Sin duda ha sido forjada en algún cerebro huero. ¡Afan de notoriedad o tal vez intereses que se agitan en la penumbra! Pero la aspiración honrada y noble, de que la población mejore y se engrandezca? Eso no lo conciben nuestros neos.

Y sin embargo, digan los carcas locales lo que quieran, es lo cierto que la opinión imparcial y sensata, aplaude unánimemente esa gran reforma. No hemos sido tan solo nosotros, los que hemos abogado por ella. La *Crónica* la elogia también ayer con entusiasmo y dice, con razón a nuestro juicio, que la demolición del edificio de que se trata, sería en su opinión el mejor festejo de la feria próxima.

Alabamos el buen gusto del colega y con él votamos resueltamente. Que los neos supongan cuanto se les antoje, qué más da? Ellos creen que padece *delirio de grandezas*, todo el que no se dedica, a pensar en la muerte y a rezar el rosario.

NOTA BENE: La expropiación de que hablamos, no cuesta trece mil duros; acaso ni diez mil. Aunque el convenio se haya hecho en setenta y cinco mil pesetas—si los títulos de propiedad están al corriente—de ello hay que deducir lo que se rebaje por la parcela sobrante y por los materiales del almacén. Decir otra cosa, es tergiversar la verdad y tratar de sorprender la buena fe de los incautos.

Orrosí: Hay quien piensa, que la expropiación de ese almacén será insuperable obstáculo para la organización de un buen servicio de incendios, la adquisición de una escuela de desinfección, la construcción de un nuevo matadero, etc. etc. ¿Para quién escribirán los carcas? ¿Se figurarán que la gente no tiene sentido común? ¿Pretenderán hacer creer a nadie, que por que se gasten en esa expropiación, por el público reclamada, cincuenta mil pesetas, van a agotarse los fondos municipales y a hacerse imposible la realización de nuevas mejoras en la ciudad?

¡Pobre Almería, si solo de esa suma dispusiera! Afortunadamente, el público sabe discurrir por su cuenta y hace el mismo caso que de las coplas de Calainos, de esos furiosos desahogos de sacristía.

Menudencias.

La Cierva y Besada con el ojo al plato, están de continuo como perro y gato.

Un pincho de Cierva pesa sin roños, y Besada palos en papeles neos.

Dice que Besada paga, a precios módicos, los bombos que a veces le dan los periódicos.

Con este motivo se ha armado un tiberio terrible en la prensa y en el ministerio.

La Cierva demanda que él no se le chinche que él no es responsable de lo que haga un pinche.

Y añade con dulce voz entrecortada que como a un hermano quiere el a Besada.

Así lo asegura contra quien mal piense; ¡pero en su oficina sigue el amanuense!

Rural es todo esto, para quien no adula... Resabios, costumbres, y cosas de Mula!

En Melilla ha ocurrido lo siguiente que es muy emocionante y atrayente: Una morita joven muy hermosa, lo que se llama una mujer preciosa, sefugo del hogar de su marido volando de su amante al dulce nido; y este galán, devoto de Mahoma, en lugar de acoger a la paloma que a su hogar con amor se dirigía, tuvo la cobardía de no dejar entrar en su morada a la joven morita enamorada, por miedo a que el marido de la mora con faz aterradora y brazo magullante le rompiera el turbante.

La morita vagó de puerta en puerta hasta que una piadosa encontró abierta, en donde la encontró la policía, a la que el infeliz esposo había recurrido, pidiendo con premura que le fudaga esposa la captura, y por la policía, sabiamente, la morita hermosísima y gentil fue conducida a casa del teniente de la guardia civil.

Deseguro alarmado en su conciencia, dirá, por ahí, alguna beatilla: —¡A casa de un teniente! ¡Qué imprudente! ¿No hay frailes en Melilla? (dencial)

En todo este relato, lo chocante es el comportamiento del amante.

Y amaba la morita a ese marrano? ¡Vaya un don Juan Tenorio mahometa!

MANIFIESTO

a los republicanos de la capital y de la provincia

JOSÉ JESUS GARCÍA.

La montaña de la muerte.

Viniendo de la calle de Gerona hacia la Plaza Circular descúbrase muy cerca de la estación del ferrocarril, una enorme pila de mineral de hierro, tan inmensa, que a no tener idea de lo que es en realidad, la tomaría cualquiera por una montaña enclavada en el centro de nuestra vega.

La situación en que está colocada para ser combatida por los vientos reinantes en la localidad, nos hacen darle muy fundadamente la denominación de "La montaña de la muerte", porque cualquiera de estos vientos ha de arrastrar sin duda nubes de polvo que ya vayan en uno ó en otro sentido han de llevar la muerte allí donde se poseen.

Cuando salte el puente duro, ¡pobre de nuestra vega! cuando venga el abrasador levante ¡pobres de nosotros!

Todos los esfuerzos de nuestros labradores para criar sus hortalizas, que representan todas sus esperanzas, se verán desaparecer en un solo día; en el instante no más en que sobre sus plantas caiga el maldito polvo de hierro que las quema y las destruye.

A nosotros, no nos quema como a los pobres plantas, es verdad, pero no es menos cierto que la hermosa ciudad cuya blancura llamaba la atención de cuantos la visitaban, se ve hoy sucia y mugrienta. Nuestras familias no pueden tender las ropas blancas en los terrados, por que hasta ellas llega el dichoso polvo que la ennegrece.

La calle de la Reina Regente y la plaza Circular la veremos siempre sin el adorno de arbolado porque el polvo del mineral impide su desarrollo y al fin lo mata.

Nada hay que hablar de los mártires que habitan las calles de Jaul y Tejares. Sobradas razones hemos expuesto en muchas ocasiones para demostrar lo inhumano que es el consentir que vivan seres racionales en calles como las ya citadas.

Y no es lo peor del caso el que hasta hoy nuestras autoridades, hayan permanecido cruzadas de brazos aun después de muchos acuerdos del Municipio; de lo que nos sublevamos, es que al amparo de esta inconcebible tolerancia, se vayan estableciendo nuevos y más grandes depósitos de minerales que harán más insostenible la vida en esta ciudad, que no parece sino que aquellos que más empeño debieran tener en engrandecerla, pretenden hacerla aborrecible.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima: 32.3

Mínima: 21.

Presión barométrica: 763.8

Dirección del viento: S.O.

Lluvia: m.m.0.00

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

COCINA REGIONAL

CAZOLICA EMPANA

Nos encontramos ante un guiso verdaderamente delicioso y genuinamente almeriense: uno de esos sabrosos caldos de pescado que lo mismo sirven para un fregado que para un barrido, es decir, que lo mismo puede tomarlo el que esté completamente bueno que el convaleciente de cruel enfermedad.

De sana alimentación y paladar exquisito, es por regla general, el primer plato del almuerzo en las casas ricas. En las pobres suele ser el único; pero con muchas sopas y poco pescado, lo cual deduce su mérito y sabroso gusto.

Es el plato cantado por los poetas y puesto en música por el genio popular.

Cazolica empanada me ha mandado el doctor, perezilera hermosa házmele, por favor.

Lo cual demuestra las excelencias del condimento que hoy tengo el gusto de ofrecer a mis lectores.

¿Qué almeriense no habrá oído a su madre ó a su esposa, en uno de esos días en que se haya visto enfermo, ¿quieres que te haga una cazolica empana?

¿Y quién, después de haber cogido una tajada regular—pongo por caso—, no habrá dicho a su madre a la mañana siguiente:—¡mamá, hágame usted cazolica empana!

Todo lo cual quiere decir que el guiso de que se trata es constituyente y fortificante, en alto grado, y que lo mismo en nuestras penas que en nuestra gloria, lo apetecemos y preferimos a otro cualquiera.

Por eso es conveniente saberlo confeccionar con gran esmero, para que resulte con todo su sabor y condiciones alimenticias, tal y como yo lo deseo a mis lectores en el segundo concepto de los apuntados.

La cosa es bien sencilla: toma una cazuela de barro, bien limpia y enmendada, y en ella colocas un buen rascado, todo lo despojado de espaldas que sea posible, y en el ajo en rodajas, muy delgadas, perejil picado, pedacitos de tomate y aceite crudo del más superior, todo en cantidad proporcionada al pescado.

Coge después el almírez ó el mortero y machaca muy bien un poco de asafrán, pimienta y canela, a cuya mezcla le vas añadiendo agua muy despacio, hasta que ésta tome el color de oro viejo que la da el asafrán. Viértela luego en la cazuela y le añades más agua, hasta cubrir el rascado. Lo mueves todo muy bien, lo dejas hervir el tiempo suficiente para que cueza el pescado, y apartas la cazuela del fogón.

Entonces le añades almendras bien machacadas, que tendrás preparadas de antemano, ó bien, la yema de un huevo bien batida, que hace el caldo más fino; lo mueves otra vez, y lo tapas.

Luego te lo comes, y en paz.

Si no tienes rascado, lo haces con salmónetes, que tampoco hacen mal caldo, y en último término, lo haces de pescada, que tampoco lo desmerece mucho.

Doctor TEN-CON-TEN

José Godoy Ramírez

Médico Cirujano.

Calle del Obispo Orberá, número 2.

Consulta: de 3 a 6 de la tarde.

Gratis para los pobres: los martes y viernes, de 6 a 7.

NO VISITA A DOMICILIO.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid

Vida, incendio y marítimas

Capital social 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

La Juventud Republicana.

Dos veces ha sido convocada a Junta general la Juventud Republicana, y dos veces se ha suspendido por no haber asistido número suficiente de jóvenes para celebrarla.

Desidia tan manifiesta, y tan palpable abandono, contribuye muy directamente a privar al partido republicano de uno de sus organismos más necesarios, que le daba vida y vigor, ayudando con sus entusiasmos y con sus energéticos esfuerzos a su grandiosa labor de reconstitución.

Porque esta animosa juventud gala y esplendor del gran partido, juventud que siente la rebeldía por temperamento y por razón, que sólo concibe a la humanidad en un constante émpiroso deseo de redimirse, que ansia con toda la profunda y arraigada convicción de sus ideas, demoler el estado político presente y que sus luchas por la democracia y la libertad contribuyen fuertemente a la magna obra de derrocar, corregir y acondicionar las antiguas y viejas leyes que nos rigen de un ridículo anacronismo y de una vergonzante pobreza intelectual, no debe sustraerse jamás a ningún movimiento que guarde con su vida, la más pequeña é insignificante relación.

Trátase ahora de reorganizarla de

SERRINES de Larios hermanos, (GIBRALTA)

Barriles de pino y roble con serrin de igual el.

ARCOS CATALANES Y VIZCAÍÑOS

MADERAS DE PINO Y ROBLE

INFORMARÁ: JUAN GONZÁLEZ RAMÍREZ

Paseo del Principe, 27.—Almería.

Serrines de corcho Clases superiores

Informará: Miguel Marín. Almería

PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 73

SALVADOR MARESCA

FITZROY SQUARE, 31, LONDÓN.—V

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros.

Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas.

Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

Las Reputaciones

Las reputaciones de los hombres mismo que las de los libros; unas levantan por casualidad y otras se pierden del mismo modo. ¡Cuántos hombres han brillado en su siglo, y sin embargo, su memoria está condenada al olvido! ¡Cuántos hay que merecerían recuerdo eterno y que no han sido nunca de la oscuridad! En las épocas en que las sociedades se agitan cuando las reputaciones nacen y desvanecen con maravillosa rapidez el mismo espíritu que les da origen tarda en acabar con ellas; son resplandores fosfóricos que atraviesan como un felámpago por un horizonte cargado de nubes.

Pocos ministros hay y pocos hombres de Estado que fundándose en la lisonja de los aduladores, no creen que ocupan un lugar distinguido en la estimación pública, y olvidan que el ejercicio del poder se ha entregado muchas veces a necios presuntuosos, y que el capricho de la fortuna ó el favor de los reyes no da moralidad ni da talento.

Así es que en esa multitud de ministros que hasta nuestros días han tendido en sus manos las riendas de la administración pública, apenas hay cinco ó seis nombres privilegiados que han merecido el engrandecimiento de los pueblos; los demás han pasado dejando huellas, ó las han dejado despreciables y funestas.

Hay reputaciones buenas y malas. Plutarco decía que mejor quería que se olvidase su memoria que se dijese de él que era un hombre ligero, sin constante y colérico; y aquel ilustrado escritor no quería ser conocido sino por buenos escritos y buenas acciones. Por desgracia, hay hombres bastante faltos de sentido moral para comprar la fama a precio de su honor y de su conciencia, y éstos se hacen odiosamente célebres.

Es preciso distinguir la reputación de la gloria: la primera está al alcance del mayor número; la segunda está reservada para los libertadores de la patria, para los bienhechores de la humanidad, para los grandes genios. La reputación de Moratin es la de un buen autor dramático; la de Jovellanos es la de un escritor distinguido; la del Conde de Florida Blanca es la de un hombre de Estado notable; pero Colón, descubriendo el Nuevo-Mundo; Washington, fundando la libertad de los Estados Unidos; Calderón, escribiendo sus inmortales dramas; Cervantes, con su *Quijote* imperdurable, han merecido y obtenido la corona de la gloria.

El origen y la diversidad de las reputaciones causa muchas veces asombro. Un hecho casual, una ocurrencia chistosa, protegen la memoria de un cualquiera, y nadie se acuerda de hombres y de escritores de mérito. ¿Quién se acuerda hoy de Martínez de la Rosa, del divino Argüelles, de Gil y Zárate y de tantos otros? ¿Quién se acordará mañana de Espronceda, de Bretón de los Herreros y de Hartzembusch? Ayer hablaban todos de Cánovas del Castillo, de Martínez Campos, de Sagasta; ¿quién pensará en ellos mañana? ¿Quién piensa ya en Mendizábal, Bravo Murillo, Olózaga, Prim y Rivero?

Generalmente, los grandes trabajos producen poco efecto en una generación voluble y distraída como la nuestra, y sólo en el transcurso del tiempo se aprecian en lo que valen. Se exponen grandes ideas que dan impulso a la ciencia y al progreso de la humanidad, fuera de algunas honrosas excepciones, todos las miran con frialdad y nadie quiere estudiarlas ni comprenderlas. Se demuestran verdades que engendran todo un sistema en todos los ramos de la actividad y del saber, y nadie quiere escucharlas; se escriben obras importantes sobre materias de grande interés social, y nadie quiere leerlas. El silencio general, la indiferencia y hasta el desprecio, son el premio de los desvelos de los sabios y de los hombres estudiosos, y la acogida

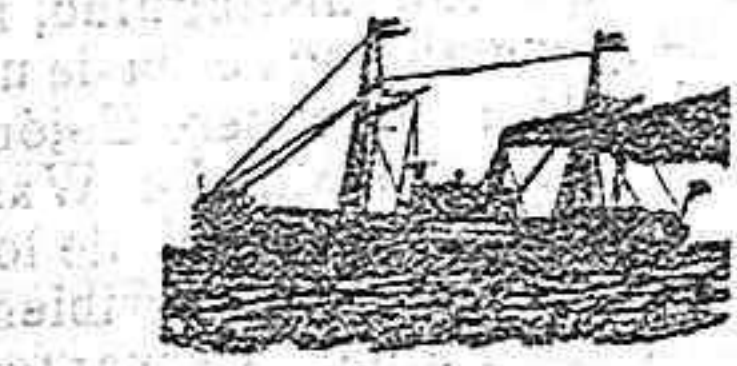
con que se saluda al progreso, como sea algún adelanto en el relieve de los gozes materiales ó de comodidades ó en la satisfacción de vanidad y de las pasiones.

Entre los hombres que tienen elevada reputación, ó que aspiran á alcanzarla, hay algunos á quienes desaman y hacen desgraciados las injurias de la crítica.

Algunas veces me he propuesto añadir cuáles son las reputaciones de estos contemporáneos que se salvan del olvido; y aunque he creído descubrir algunas, me guardaré muy en de nombrarlas, por temor de parecer de temerario ó por adulador.

Sólo por los reiterados esfuerzos de muchedumbre; sólo á ese precio puede adquirirse una reputación sólida.

Linea de vapores "SERRA"



El magnífico vapor "LEONORA", de la compañía "SERRA", estará en este puerto el 23 del corriente y cargará barriles de uva para Liverpool, saliendo directo.

CUNARD LINE

Para Liverpool



El magnífico y rápido vapor "TYRIA" de la línea Cunard está en puerto á la orden.

Vapores fruteros

Para Hull directo.



Servicio quincenal por los magníficos rápidos vapores de pasaje y carga, de acreditada línea VILSON, de Hull.

El rápido vapor "SYRIA", llegará á este puerto el día 28 de Julio, admitiendo carga para Hull, para cuyo puerto saldrá directo.

Vapores fruteros PARA GLASGOW.



El vapor "PROSPER", con muy poco hueco, estará á la carga el 25 del presente.

Para Hull y Newcastle.

El vapor "GYDA", con poco hueco, estará á la carga el 26 del corriente.

Para Liverpool.

El vapor "ALBIS", estará á la carga el 30 del corriente.

Informar: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería.

ESTAFETA OFICIAL

Boletín.

Notificación que la Jefatura de Minas hace á D. Salvador López Aznar.

—Circular de la Sección provincial de Pósitos de Almería.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre la represión del contrabando de cerillas y fósforos.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre los apéndices al amillaramento.

—El comandante de Infantería, Juez eventual de la plaza de Córdoba, llama á Juan Rodríguez Baena.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

Juzgado municipal. Día 22.

Nacimientos.—Miguel Rodríguez Gómez, Diego Fernández Saldaña y Amparo Fernández Roper.

Fallecimientos.—Miguel Verdegay Carmona y Matilde Ramos Megías.

Casamientos.—Ninguno.

De re ortográfica.

He podido convencerme de que los escritores y periodistas que predicán la necesidad de implantar la ortografía fonética, desconocen, casi del todo las reglas de la ortografía vigente.

Produce gran desconsuelo considerar lo atrasada que en materia ortográfica está la mayoría de los españoles.

En donde más se advierte esta deficiencia es en los artículos periodísticos, los cuales, aunque el corrector sea competente, aparecen pregonando la ignorancia del autor.

Es verdad que la ortografía de nuestro idioma es difícilísima, y que para llegar á dominarla se necesita un estudio constante; pero esto no debe servir de excusa á los que escriben públicamente, pues están obligados á saber lo que legisla nuestra Academia.

He visto que muchos acentúan la palabra fe (que, dicho sea de paso, no debe acentuarse).

Yo, que formo en las filas de los patriotas que gustan de rendir culto al progreso ortográfico, rehuyo la lectura de los libros místicos, plagados de errores de puntuación.

La palabra há, contracción de hace, se acentúa, para diferenciarla de la tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo haber.

Paréceme que no es necesario ese acento, porque el mismo sentido de la oración puede relevarse.

Las palabras... No siga—me dice el regente.—Hay de sobra original.

Otro día, será más lato.

ANGEL CANDIDO.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INCENDIOS.—VALORES.—MARTIMOS.—PESETAS.

CAPITAL SOCIAL. 10.000.000/00 RESERVAS. 4.255.653/05

TOTAL DE GARANTIAS. 14.255.653/05 SINIESTROS PAGADOS desde la fundación de la Compañia

POR INCENDIOS. 10.140.973/80 POR MARTIMOS. 4.884.261/73

TOTAL. 16.024.235/53 Subsidiaciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA D. Enrique Bocabatl.—Santitas Campos, 6, Almería.

Sulfato de cobre inglés

Azúfres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura.

Carburo de calcio superior. Precios límite.

Eugenio de Bustos: Droguería, calle de Granada.

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO de Roque Barcia.

Se vende nuevo y con gran rebaja calle de GRANADA, 47.

Guerra, Guerra!!!

Carné á cinco reales el kilo.

El dueño de la carnicería, GUERRA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo obtenido carne de inmejorable calidad, la ofrece desde el domingo, 12 del presente, á los siguientes precios:

Un kilo, 1'25 p setas; 400 gramos, 50 céntimos; 200 id., 25 id.

Entendiendo, que si más adelante la consigue comprar para darla más barata, lo hará, como lo viene demostrando.

La carnicería frente de las flores, á comprar carne baratal

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

DR. BLANES Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

EL COGNAC GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y sus vinos

Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Nectar, Solera, 1847 y Manzanilla

DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

Andrés Vizcaino Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Principe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

FIJARSE BIEN

¿Queréis comprar calzado elegante? ¿Queréis comprar calzado construido á mano, por los mejores operarios de esta plaza?

¿Queréis comprar calzado con materiales de primera y económicos? ¿Queréis que en veinticuatro horas se os sirva un encargo en la forma que elijáis? Pues si todo esto queréis, visitad el establecimiento de curtidos y calzado de Pedro Plaza Granados, Paseo del Principe, número 18, y encontraréis todas las buenas condiciones que se ofrecen.

Fijsarse bien antes de comprar.

El Porvenir Gran Bar Cosmopolita.

Café Cervceria. José Cruz Moreno. Boulevard del Principe, 49.

Unico y exclusivo depósito de la cerveza negra de Munich, á 20 cts. Chop.

Se sirven helados.

Sombrerería modelo de Consuelo Rodriguez.

1. REAL. 4. Procedentes de acreditadas casas de Paris y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela, á precios sumamente reducidos.

PURGANTES ALTAMENTE DURETICAS

LAXANTES • DEPURATIVAS



SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPOSITO: J. Fernández 6, Orbeta, 37, 4.º

Consulta de Medicina y Cirujia.

Enfermedades de la piel.—Venéreo y sífilis.—Especial en casos rebeldes.

A. Garcia Garcia. HOTEL PARIS, de 3 á 5 tarde.

ACEITUNAS DEL CUQUILLO

En el establecimiento "El Transvált", calle de las Cruces, número 40, se expenden á una peseta el kilo y cuarenta céntimos libra.

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros á la vejiga.

80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Diaz.

Fábrica de tejidos

14, Murcia, 14. Lonas de cortinas, colchones, toldos, etc. Miguel Suero Torres.

Se alquilan habitaciones amuebladas para la temporada. Conde Oñala, 2.

NOTICIAS

La compañía tyera. Al dar ayer la noticia de la salida del vapor "Minna Schuldt", quedó omitida la carga de barriles, que este conduce á Liverpool, debido á un error involuntario del cajista, encargado de su confección.

Son 6.339 los barriles que ha cargado en nuestro puerto.

Debido á que la entrada de barriles se limitó en el día de ayer á unos cuantos carros, continuaba esperando carga el magnífico vapor de Cunard Line "Tyria".

El "Leonora", de la línea Serra, llegará hoy.

Ingreso. Ha ingresado en el correfregional de Berja, el preso Mateo Sorroche Martínez, condenado á dos años, cuatro meses y un día de prisión, por el delito de atentado.

Detenido. La Guardia civil del puesto de Los Gallardos, ha detenido en el cortijo del Palomar, del término de Bedar, el vecino de Turre Martín García Martínez autor de las heridas inferidas en la cabeza á Juan Pérez García.

El Martín, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Sustituto. Se ha nombrado á D. Manuel Fernández Ibañez, sustituto del registrador de la propiedad de Almería.

Poseción. Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Berja, don José Ramírez Cárdenas.

Dela Deuda. La Dirección general de la Deuda y Clase pasivas, ha acordado que desde el día primero de Agosto próximo, se reciban por la Delegación de Hacienda en esta provincia, el cupón número 29 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada deuda y emisión amortizada en el sorteo verificado el día 15 del actual.

SOMATOSE LÍQUIDA. seca y dulce. Reconstituyente. Recomendase como el mejor depurativo el uso de las sales de Mediana en pequeñas dosis. Véase anuncio en esta plana.

Fuegos artificiales. En la puerta de la ermita de San Cristóbal, se quemará mañana á las nueve, de la noche, un bonito castillo de fuegos artificiales.

Monte de Piedad. Por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se venderán en pública subasta, los días 23 y 24 de Julio, las ropas empeñadas en el mes de Septiembre de 1907, y las alhajas del mes de Marzo del mismo año.

La subasta de alhajas dará principio el 24 á las dos de la tarde.

La exposición de lotes, tendrá lugar el día 22.

Reglamento. El Ingeniero Jefe del servicio agronómico de esta provincia, nos ha remitido el Reglamento y Programa del Congreso Agrícola Nacional, que se celebrará en Zaragoza el próximo mes de Octubre, de cuyo programa nos ocuparemos detalladamente.

Al público. En las oficinas del Arquitecto municipal, se encuentra de manifiesto el proyecto de alineación de la calle de Pescadores y de Arapijes, para que los vecinos de dichas vías, puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Apremio. El Alcalde, ha declarado incurso de apremio á los industriales morosos que no han satisfecho al correspondiente arrendatario del impuesto de escapates fijos y salientes, toldos y cortinas, las cuotas que les fueran señaladas.

Cartera judicial. Señalamientos para hoy. SECCIÓN PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Tomás López Pulido, sobre tentativa de estafa.

Abogado, Sr. Díaz Gálvez; procurador, Sr. F. Alvarez.

SECCIÓN SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena, contra Antonio José García, por disparos.

Abogado, Sr. Muñoz; procurador, señor Viciano.

En Variedades. Función para hoy.

Función propuesta á beneficio del público, con rebaja de precios.

A las 8: El Cabo Primero.

A las 9: (precios ordinarios) Carcerleras.

A las 10: La Suerte loca.

A las 11: El Perro chico.

Disparo. En la Alhóndiga de la plaza de abastos, trabaron ayer tarde acalorada discusión, los mozos del mercado Manuel

Alfredo Rodriguez.-Almería

Carbones para máquinas, para fraguas, para cocinas, Carbón cok.

Maderas Duelas de roble, Barriles en corte de pino de haya, Puntales para parras, Palos para minas.

Cementos de todas clases marca Lafarge para parras, para hortalizas, para olivos.

Abonos SULFATO DE COBRE ••• CALDO RELAMPAGO ALAMBRE GALVANIZADO

ARCOS DE CASTAÑO • SERRIN DE CORCHO • VARAS DE ADELFA BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES

COMISIONES •• CONSIGNACIONES •• FLETAMENTOS Dirección telegráfica: CALVACHE-ALMERIA

Serrines de corcho.

CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES Para informes: Orta Criado Navarro y C.ª.—Almería.

LA SOLIDEZ

DEL CABELLO VILLENA. Ha sido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz é inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo.

En 40 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caída por abundante que sea á las primeras fricciones, desapareciendo la caspa, los dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen, llevando un perfume de lo más selecto.

EN ALMERIA: PÍDASE EN FARMACIAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS. Al por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, MADRID.

Pídanse en todas partes

CENICERO Bodegas Riojanas

(RIOJA ALTA) MADRID SANTANDER SAN SEBASTIAN

CLASES QUE ELABORAN RIOJA MEDOC.—RIOJA CLARETE. TIPO BARSAL.—TIPO SAUTERNES.

Se han enviado á informe de la Comisión provincial, dos escritos de don Hermenegildo Ramos Jiménez y don Juan López Arroyo, vecinos de Fines, que reclaman contra las cuotas que le fueron impuestas en concepto de arbitrios durante este año.

También se ha enviado al Alcalde de Serón, una reclamación de D. Antonio Sánchez Garrido, que formula análoga reclamación que el anterior.

Ayuntamiento procesado. Por el juez de instrucción de Sorbas, se ha decretado el procesamiento y suspensión en sus cargos, del alcalde y concejales del ayuntamiento de Njar don Antonio Vargas Pérez, don Francisco García Cargio, don Manuel Jiménez Torres, don José Jiménez Jiménez, don Antonio García Jurado, don Francisco Méndez Alias, don Antonio García Caravaca, don Manuel García Jurado, don Francisco Vadas Pérez, don Antonio Hernández Hernández, don Antonio Pérez Pérez, don José García Nieto, don Gabriel Morillas Espina y don Joaquín Nuñez Acacia, acusados del delito de malversación de fondos públicos.

El Gobernador ha nombrado concejales interinos de dicha corporación, á don Francisco Sánchez Blanes, don Baldomero García García, don Jerónimo García Martínez, don Eulogio García Martínez, don Lázaro de Torres García, don Antonio Abad García, don Joaquín Jiménez Garrido, don Amós García Martínez, don Antonio Hernández Ruiz, don Pascual Ruiz Segura, don Antonio Pérez Acacio y don Juan Sánchez Rodríguez.

Notas menores. D. Antonio Alonso Diaz, ha renunciado la propiedad del expediente número titulado "La Abundancia", número 30.669, del término de Cuevas.

D. José de Soto Muñoz, ha interesado la devolución del sobrante del depósito que constituyó para el expediente "Riqueza Olvidada", número 29.970, del término de Bedar.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha devuelto el expediente minero titulado "Alamo", núm. 39.410, del término de Alhama, cuyo interesado es D. Antonio López Gil.

D. Antonio Alonso Diaz, ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Pepe", núm. 30.991, en el término de Béires.

Triunfo de un paisano. Leemos en la prensa de Ciudad Real el triunfo alcanzado por nuestro paisano, el joven músico, D. Enrique López Grignel, el cual ha debutado como maestro concertador en la compañía de zarzuela que actúa en dicha ciudad, en el teatro de verano.

Le enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena por sus adelantos en el difícil arte de la música.

Azúfres.

de la Compañia Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRAND

Representante para esta provincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

Consejo de ministros. Madrid 22.

Esta mañana se ha celebrado nuevamente Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Se aprobó la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley, autorizando el enyesado de los vinos.

Y por último se acordó aconsejar a D. Alfonso el uso de la regia prerrogativa para que sea indultado de la última pena, el guardia civil Feliciano Herrero.

Muerte de un general. Madrid 22. Ha fallecido en esta corte el general Monet.

La reforma del concordato. Madrid 22. La «Gaceta» de hoy publica una real orden relativa a la reforma del Concordato, en la que se establece la modificación de la parte referente a los gastos de culto y clero.

La clausura de las Cortes. Madrid 22. Se asegura en los círculos políticos y se habla como de cosa cierta en los pasillos del Congreso, que el viernes próximo se dará lectura en las Cortes al decreto de suspensión de sesiones con la fórmula acostumbrada de «se avisará a domicilio».

La prórroga de sesiones. Madrid 22. Los trabajos realizados por el Sr. Maura cerca de los jefes de las minorías para conseguir de ellos su asentimiento a que se acuerde en el Congreso prorrogar por menos de dos horas las sesiones que se han de celebrar hasta el día de la clausura de las Cortes, han obtenido un éxito superior al que creía el Sr. Maura.

Un ruego a los senadores. Madrid 22. El presidente del Consejo de ministros ha rogado a los senadores de la mayoría que aplacen sus viajes por dos o tres días, a fin de que pueda quedar aprobado en el Se-

nado el proyecto de ley sobre la moneda, antes de que se decreta la clausura de las Cortes.

Proyecto aprobado. Madrid 22. Ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley relativo a la recogida de los dueros sevillanos.

Canalización del Manzanares. Madrid 22. En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha sido aprobado el proyecto de canalización del Manzanares.

En un tranvía. Madrid 22. En un tranvía se ha suscitado un escándalo fenomenal, por negarse el conductor a admitir un duro que le daba un viajero para que cobrase el importe del billete.

En un café. Madrid 22. Un hecho parecido al anterior ha tenido lugar en un café, por negarse el camarero a aceptar un duro sevillano para pago del servicio.

Un ascenso. Madrid 22. Con motivo del fallecimiento del general Monet, será ascendido el coronel Escario, que cubrirá la vacante.

Un incendio. Madrid 22. Telegrafían de Vitoria que en el pueblo de Irañeta se ha desarrollado un incendio horroroso.

Entre un juez y un cura. Madrid 22. Telegrafían de Sevilla diciendo que entre un juez y un cura de aquella población ha habido una colisión.

Temporal. Madrid 22. En Palma de Mallorca reina un fuerte temporal.

Lo de las bombas. Madrid 22. Noticias telegráficas recibidas de Barcelona, refieren que Buenaventura Judal Canut, detenido en Poble de Lilet, como supuesto fabricante de bombas, con destino a realizar atentados terroristas, ha sido reconocido por varios individuos y éstos aseguran que el dicho Buenaventura fue bastante tiempo dependiente en la taberna donde se reunían Juan Rull y sus amigos, en la fecha en que el célebre terrorista realizaba los actos que fueron motivo de la sentencia que pesa sobre él.

Presos fugados. Madrid 22. Refieren de Manresa que los presos que había en la cárcel de dicha población se han fugado de la misma, sin que hasta ahora hayan podido ser capturados.

Conflicto por los dueros sevillanos. Madrid 22. Continúan produciéndose, a cada paso, nuevos conflictos por los dueros sevillanos.

Una interpelación. Madrid 22. El Sr. Alonso Castrillo explana su anunciada interpelación relativa a la suspensión del ayuntamiento de Málaga.

ORDEN DEL DIA. Madrid 22. Apruébase el proyecto de canalización del río Manzanares.

Apruébase el dictamen sobre concesión de crédito al ministerio de la Guerra, con destino a la adquisición de cartuchería.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 22.

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga, dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Se acuerda declarar urgente la discusión del dictamen de la Comisión mixta, relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de este ramo contesta a los ruegos que en la sesión de ayer le fueron dirigidos por el señor Palomo.

El conde de Peñalver y el ministro de la Gobernación le contestan, diciendo que se ocupan del asunto y procurarán resolverlo favorablemente a los deseos del Sr. Pulido.

El conde de Casa, Valencia formula tres ruegos: uno sobre el voto de las mujeres; otro sobre el servicio de los carteros; y otro sobre la apertura de las tabernas en domingo.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Alonso Castrillo explana su anunciada interpelación relativa a la suspensión del ayuntamiento de Málaga.

Califica la aludida real orden de alusiva por parte del Gobierno. Cree que el acuerdo de suspensión del alcalde y los concejales del ayuntamiento de Málaga es nulo por haber recaído dentro del plazo de los cuarenta y seis días que como mínimo establece la Ley Municipal para que se determine sobre los asuntos de esa índole.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Hace relación de los precedentes que sirvieron de apoyo al Gobierno para dictar la real orden de referencia. Afirma que desde el tiempo del Sr. Dávila la opinión pública se había pronunciado en contra de la administración que se hacía en el Ayuntamiento de Málaga.

Justifica por las razones expuestas la resolución adoptada con el Alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Málaga y dice que se acordó dentro del plazo legal.

Apruébase un dictamen sobre el puerto de Santi Petri.

Vótase definitivamente la concesión de un crédito a favor del ministerio de la Guerra, con destino a la adquisición de cartuchería.

Otro sobre la prolongación de un ferrocarril.

Y otro declarando de interés general el puerto de Denia.

Apruébase el dictamen sobre concesión de crédito al ministerio de Estado para que atienda a los gastos que origine la terminación de las causas seguidas a españoles en Cuba y Filipinas.

Idem otro, para la adquisición de fincas con destino al departamento de Guerra.

Apruébase el dictamen de la Comisión, en el proyecto de ley autorizando al Gobierno para que proceda a la recogida de la moneda de cuño ilegítimo.

Le contesta el Sr. Canals en nombre de la comisión.

El Sr. Garriga consume el segundo turno en contra, diciendo que el proyecto trae aparajadas graves consecuencias y censurando la brevedad del plazo que se concede para efectuar el cangeo de monedas.

Le contesta el Sr. García Seoane. El Sr. Nougués consume el tercer turno en contra.

Apruébase el dictamen y pónese a discusión el articulado.

El Sr. Torner interviene en la discusión del art. 1.º y propone la emisión de billetes de cinco y de diez pesetas.

Le contesta el ministro, diciendo que la emisión de billetes cree que sería un desastre nacional.

Rectifican ambos señores y se aprueba el art. 1.º

El Sr. Suárez Inclán propone la supresión del art. 2.º

Apruébase este artículo y los restantes.

Apruébanse en definitiva los proyectos cuyo articulado aprobado a primera hora de la sesión.

Idem el discutido últimamente sobre la moneda.

Y se levanta la sesión a las ocho.

BOLSA. Madrid 22. 4 por 100 interior . . . 8

4 por 100 exterior . . . 9

4 por 100 amortizable . . . 10

Londres, a la vista . . . 21

Paris a la vista . . . 11

MARRUECOS. De relevo. Madrid 22. Informan de Melilla, que un comañía de soldados españoles ha marchado a Cabo de Aguarda relevar al destacamento que presta servicio en dicho punto.

Extranjero. ¿Atentado? Madrid 22. Ha circulado en esta capital rumor de haber sido asesinado rey de los belgas, Leopoldo II.

En el ministerio de Estado a donde he ido a informarme, me han dicho que no se han recibido noticias referentes a este particular.

Rumor desmentido. Madrid 22. El Gobierno ha recibido telegramas de nuestros embajadores en París y Berlín, diciendo que es exacta la noticia circulada de haber sido objeto de un atentado rey de Bélgica.

Coronel muerto. Madrid 22. Telegrafían de Salónica que cuatro oficiales turcos de la guarnición de Serry han asesinado a su coronel.

Este defendióse heroicamente antes de morir.

Los agresores huyeron.

Un barrio destruido. Madrid 22. Un terrible incendio ha destruido el barrio mercantil de Port-Villiam, en New York.

Los desechos que se reciben de aquella capital relatan horrible escenas de desesperación.

Hay que lamentar numerosas víctimas.

No era verdad. Madrid 22. El popular actor Emilio Carreras, que como es sabido se encuentra en Buenos Aires, ha telegrafiado hoy, diciendo que es completamente falsa y calumniosa la imputación de que ha sido objeto acusándole de falta de españolismo.

El notable actor termina diciendo en su despacho: «Aquí como allí gritaré siempre ¡viva España!»

tenía ya fama de bravo y temido guerrero. Todos miraban curiosamente su noble persona. Alto, derecho, con sus grandes bigotes retorcidos, recordaba un soldado de la guerra de los Treinta años. Corriente, tartaro de origen, no se le parecía en nada. Bajo, rechoncho, aunque recio, hacia una extraña figura al lado de su compañero. Era coronel de la infantería alemana y se distinguía por su coraje, lo férreo de su disciplina y lo obstinado de su tesón.

«¿Está muy lejos el enemigo?» —La vanguardia está cerca, pero el cuerpo principal no llegará hasta el alba.

«Tenemos tiempo. Ahora haced desfilar a vuestros soldados para que vea su aspecto.»

«¿Tiene gracia! — exclamó Longinos.»

«La conversación se interrumpió porque llegaban otras tropas de un pueblo cercano a Constantinopoli.»

«La jornada había sido buena. El día anterior, iban a abandonar el ejército del príncipe los soldados del gobernador de Kiev, y al presente contaba el príncipe con un ejército de doce mil hombres, capaz de hacer frente a uno cinco

CUADROS AL ÓLEO

No comprad sin ver antes el gran barato de la calle de Navarro Rodrigo, 6. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ya Llegaron

esta población las renombradas, saludables, higiénicas, estimulantes y agradables Aguas minerales "LEREZ"

BICARBONATADO SODICO FLORURAS FLOURADO-LITICAS,

Premiadas en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Madrid en 1907, con GRAN DIPLOMA DE HONOR DE MEDALLA DE ORO.

DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA POR REAL ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1904.

mergen en las cercanías de Pontevedra á orillas del LEREZ y en la finca VILLA BUENOS AIRES, propiedad de D. Casimiro Gómez.

Las Aguas "LEREZ" son las más radiactivas del mundo, analizadas hasta hoy, según comprobado recientemente el Catedrático de Mecánica Química, de la Universidad Central de Madrid Director del Laboratorio de Radiactividad, Don José Muñoz del Castillo.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Endense en todos los Hoteles, Fondas, Restaurants, Farmacias y Droguerías.

Representante en Almería, D. José Díaz de Villachica.

Para pedidos, dirigirse á D. Joaquín Pérez Hernández, REGOCIJOS, 14.

DR. M. MARIN
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 v Puerta de Purchena.
Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Gabinete Dental
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, principal 3.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10. Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los libreros

- LIBROS EN PROSA**
- Rebida** (Pedro de): La enamorada discreta (novela); 3 pesetas.
Ródenas (Miguel A.): Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas.
Sassone (Felipe): Almas de fuego (prosas); 3 pesetas.
Sawa (Miguel): Ave, femina 1 peseta.
Siles (José de): La novia de Luzbel; 1 peseta.
— La casa de la alegría; 1 peseta.
— El lobo y la oveja; 1 peseta.
— Actorelas del redondel; 1 peseta.
— Memorias de un patriota; 1 peseta.
— La estatua de nieve; 1 peseta.
— La copa de veneno; 1 peseta.
— El paraíso de los pobres; 1 peseta.
— La hija del fango; 1 peseta.
— Historias de amor; 1 peseta.
— El asesino de Lázara; 1 peseta.
Suárez de Puga (Antonio): Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas.
Trigo (Felipe): Las ingenuas, (novela pasional); 2 tomos; 7 pesetas.
— La sed de amar (novela); 3,50 pesetas.
— Alma en los labios (novela); 3,50 pesetas.
— Del frío al fuego (novela); 3,50 pesetas.
— La altísima (novela); 3,50 pesetas.
— El amor, en la vida y en los libros; 3 pesetas.
— El Barón de Lavos. (Traducción del portugués); novela, 2 tomos; 6 pesetas.
Valle Inclán (Ramón del): El marqués de Bradomín, (novela); 3,50 pesetas.
— Flor de Santidad, (novela); 3 pesetas.
— Sonata de primavera, (id.); 2 pesetas.
— Sonata de estío, (id.); 3,50 pesetas.
Zamacois (Eduardo): Rio abajo; 3 pesetas.
— Punto negro, (novela); 3 pesetas.
— Desde el arroyo, 1 peseta.
Vicente Angeles: Terasilla (novela) 2 pesetas.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de Nijar, 8'30 á 10.
Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.
POSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8'30 á 10 (Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.
Idem de paquetes postales, 13 á 15.
Reclamaciones y consultas, 13 á 15.
Aparatos (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.
Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:
Del correo general, 15'45.
" id. de Poniente, 7'51.
" id. de Levante, 6'24.
" id. de Nijar, 7'34.
Peatón de Almería á Enix, 8.
" id. de id. á Pechina y Viator, 8.
" Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:
Del correo general, 11'40.
" id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.
" id. de id. 2.ª id), 17.
" id. de Levante, 17.
" id. de Nijar, 13'30.
Peatón de Almería á Enix, 11'40.
" id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.
" Vapor para Orán, todos los martes.
Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.
NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
— Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.
— El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección De 4 á 6 tarde.
Redacción De 3 á 7 tarde.
Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos " id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres " id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100 por el coste de la impresión.
Fuera de las horas de oficina de la Administración, no se admiten anuncios ni reclamos.

TEMPORADA 1908

A los señores Propietarios y Administradores de Balnearios.
Como asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima.
Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público.
Escriban á la «Agencia Internacional de Anuncios» Haasenstein y Volger, Fernando II, 1.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.
DIRIJENSE AL PRINCIPAL **Mr. Gerety**
69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirector en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

ZAMPIRONI
FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla Mata MOSQUITOS
Destructor de las fatigadoras moscas é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

La corte de los poetas

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería.
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero; Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasmeras; Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo, NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

CINEMATÓGRAFOS
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
Programas desde 25 pesetas
los setecientos metros.
Se hacen combinaciones á centimo por metro y día.
Pedir catálogos y detalles á Martín del Olmo, Conde del Asalto, 74, BARCELONA.

XIV
La comitiva hizo alto en Rosolvozi, pues calculaba el príncipe que Coriski y Osinski irían hacia allí después de la derrota de Polonoe.
Las tropas tomaron posiciones y esperaron tranquilas la batalla. Mandáronse destacamentos en todas direcciones. Hacia la tarde se supo que por la parte de Constantinov velase avanzar un grupo de infantería.
Visnevesco, rodeado de sus oficiales, se puso á observar. Dos regimientos, anunciándose al són de las trompas guerreras, víronse avanzar distintamente.
Llegaron al fin y dos comandantes se acercaron al príncipe para ofrecerle sus servicios. Eran Co-

pero en cambio te ha negado los sesos que necesitabas.
Longinos contestó con su acostumbrada tranquilidad:
—Y á tí te ha dado una lengua asaz larga.
—Sabes en qué se distingue el hombre del bruto?
—En qué?
—En la razón y en la palabra.
—Bien dicho,—exclamó Migursko.
—Si no comprendes por qué los polacos tienen la mejor caballería, y los alemanes la mejor infantería, óyome y te lo voy á explicar.
—¿Por qué, por qué?
—Hé aquí por qué: Dios formó el caballo y lo presentó á los hombres para que alabaran su obra. En aquel tiempo había un alemán, á quien el Señor preguntó: «¿Qué es esto? Y como contestara el alemán: «Pjerd», exclamó el Señor: «¿Cómo? dices ¡psé! Sabe que no matarás nunca este animal, y que

riski y Osinski. A la vista de Visnevesco, en medio de su estado mayor, se turbaron aguardando la respuesta.
—La rueda de la fortuna,—dijo el príncipe.—humilla la cerviz de los orgullosos. No habéis querido venir cuando os llamaba, y ahora os presentáis espontáneamente.
—¡Alteza!—murmuró Osinski, con toda mi alma deseaba pelear bajo vuestra bandera, más me fué vedado.
—¿El príncipe Domingo ha dado entonces contraorden?—preguntó Visnevesco.
—No, mas la primera orden ha distraído muchos soldados de vuestra Alteza. Ahora, bajo vuestro mando estamos prontos á luchar y á morir.
—Estas palabras produjeron buena impresión en el príncipe y sus oficiales. Osinski era un valeroso militar, y á pesar de su edad, pues no contaba más de cuarenta años,